

Siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del 18 de noviembre de 2021, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de esta misma fecha, se reunieron las integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **sexagésima sexta sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-502/2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	“Buenos días a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en términos de la respectiva convocatoria y, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 18 de noviembre de 2021, iniciamos la sexagésima sexta sesión extraordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.” “Le solicito por favor secretario técnico, verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y, si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente. Adelante por favor.”
Secretario Técnico	Manifiesta: “Gracias consejera. Buenos días a todas y a todos, en atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, se les convocó oportunamente a la presente sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen el proyecto de orden del día, así como el proyecto de resolución relacionado en el cuerpo de dicho documento.” Se encuentran siguiendo esta sesión por videoconferencia:

	<table><tr><th>Integrante</th><th>Cargo</th></tr><tr><td>Lic. Zoad Jeanine García González</td><td>Consejera electoral integrante</td></tr><tr><td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td><td>Consejera electoral integrante</td></tr><tr><td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td><td>Consejera electoral presidenta de la Comisión</td></tr><tr><td>Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán</td><td>Secretario Técnico de comisiones</td></tr></table>	Integrante	Cargo	Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante	Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante	Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de comisiones
Integrante	Cargo										
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante										
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante										
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión										
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de comisiones										
	Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.										
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Señala: “Gracias maestro. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.” Agrega: “En este sentido, le solicito por favor secretario técnico, de lectura al primer punto del orden del día que nos ocupa, adelante.”										
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.										
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.											
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	“Gracias secretario. Compañeras está a su consideración el proyecto del orden del día en los términos propuestos, por si existe observación al respecto.” “En virtud de no advertir consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a mis compañeras integrantes de la comisión, adelante.”										
Secretario Técnico	“Gracias consejera presidenta. En votación económica, pregunto a las consejeras electorales integrantes de la Comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día que fue previamente circulado, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.”										

AC01/CQD-18-11-2021	Punto de acuerdo: Se aprueba por unanimidad el orden del día en los términos propuestos.																		
Cuadro de votaciones <table><tr><td></td><td>A favor</td><td>En contra</td><td>Abstención</td></tr><tr><td>Lic. Zoad Jeanine García González</td><td>*</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td><td>*</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td><td>*</td><td></td><td></td></tr></table> Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.					A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención																
Lic. Zoad Jeanine García González	*																		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																		
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	"Gracias secretario. En tal sentido le solicito por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día."																		
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																		
2. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-502/2021.																			
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	"Gracias secretario. Le solicito por favor que dé cuenta con el proyecto de resolución que la Secretaría Ejecutiva somete a la consideración de las integrantes de esta Comisión, adelante por favor."																		
Secretario Técnico	"Gracias consejera presidenta. La denuncia de hechos fue presentada por el representante del partido político MORENA, ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. En el escrito mencionado, el promovente refiere que el ciudadano Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador del Estado de Jalisco, el partido político Movimiento Ciudadano y diversos servidores públicos del Poder Ejecutivo y Legislativo estatal, realizaron actos que, desde su punto de vista, contravienen los principios de neutralidad e imparcialidad en el uso de recursos públicos, en virtud que durante el periodo que comprende la etapa de campaña electoral del Proceso Electoral Extraordinario en el municipio de																		

	San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; han realizado publicaciones en redes sociales tocantes a la difusión de la consulta popular sobre la revisión del Pacto Fiscal que, a decir del promovente, constituyen propaganda gubernamental no permitida por la norma, en tanto que se vulnera el artículo 41 de la Constitución Federal. Una vez verificada la existencia de las publicaciones denunciadas y analizadas las mismas, esta Comisión considera procedente el otorgamiento de la medida cautelar solicitada, toda vez que con dicho actuar se pudiera violentar el principio de equidad en la contienda en el Proceso Electoral Extraordinario que se desarrolla para elegir a las personas que integrarán el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; en consecuencia, se ordena a los denunciados retirar de los perfiles de las redes sociales <i>Facebook</i> y <i>Twitter</i> las publicaciones denunciadas y precisadas en el cuerpo de la resolución, para lo cual se les otorga un plazo no mayor a seis horas, contadas a partir de la notificación de esta determinación. Así mismo, se ordena a los denunciados se abstengan de realizar cualquier tipo de difusión de la consulta popular sobre la revisión del Pacto Fiscal, en las redes sociales o cualquier medio de comunicación que involucre el uso de recursos públicos, desde la notificación de la presente medida, en tanto se emite la constancia de declaración de validez de la elección extraordinaria que se desarrolla en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	“Gracias secretario. Compañeras está a su consideración el proyecto de cuenta por si existe algún comentario u observación al respecto. Adelante por favor compañera.”
Claudia Alejandra Vargas Bautista	“Gracias consejera presidenta. En realidad solo quiero hacer el, tomar el uso de la voz, para hacer extensiva la tutela preventiva que se plantea en esta resolución, a todas y todos los servidores públicos del estado y de sus municipios a título de exhorto, solicitándoles de la manera, pues más atenta, pero sobre todo clara, que se abstengan de realizar también, cualquier tipo de difusión de la consulta popular sobre la revisión del pacto fiscal, tanto en las redes como en cualquier medio de comunicación que involucre también el uso de recursos públicos, en las mismas fechas planteadas en esta resolución, es decir, desde la notificación que se realizará de esta medida, es decir, del día de hoy hasta en tanto se emita la constancia de la declaración de validez

	de la elección extraordinaria del municipio de San Pedro Tlaquepaque; y hago este llamado y este exhorto respetuoso, con la finalidad de evitar, como ya se ha estado mencionando, la producción de algún daño irreparable en el Proceso Electoral Extraordinario que está en curso y, que pues ya nos encontramos en la etapa de veda electoral y, también evitar la afectación de los principios que rigen los procesos electorales y la vulneración de los bienes jurídicos que tutelan nuestras leyes en la materia, entonces, sería solo manifestar este exhorto, muchísimas gracias.”
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: “Gracias consejera, agradezco institucionalmente este exhorto, efectuado en este momento y nada más, también quisiera yo utilizar el uso de la voz para añadir, si ustedes están de acuerdo, un punto resolutivo para notificar a la sala regional de, en los términos precisados, como ya se ha emitido o se emitirá, la medida cautelar correspondiente, es cuanto.” Señala: “Si no existiera alguna observación o comentario al respecto, le solicito por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a mis compañeras integrantes y a la de la voz, por favor.”
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
Secretario Técnico	Señala: “Claro que si consejera presidenta. En votación nominal consulto a las consejeras integrantes de esta comisión el sentido de su voto respecto del proyecto de resolución que se somete a su consideración, con la adición propuesta por usted consejera presidenta.”
AC02/CQD- 18-11-2021	Punto de acuerdo: Se aprueba por unanimidad el orden del día en los términos propuestos.

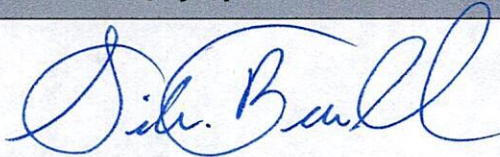
Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

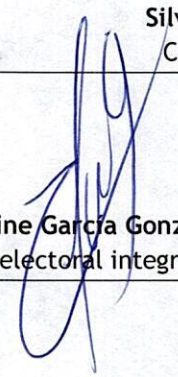
Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	“Muchas gracias secretario. En tal virtud y por haberse agotado los asuntos del orden del día, siendo las 10:29 diez de la mañana con veintinueve minutos del día 18 de noviembre de 2021, se da por concluida la presente sesión. No sin antes agradecer el trabajo puntual y la capacidad de despliegue de la coordinación de quejas y denuncias, de todo el personal adscrito a ella, por supuesto de jurídico, de Secretaría Ejecutiva y de nuestro secretario técnico y, de los asesores y asesoras que nos acompañan en nuestro cargo, muchas gracias y que tengan buenos días.”
--	---

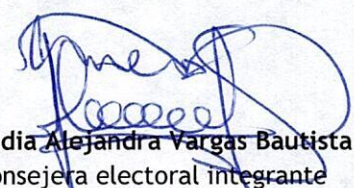
Por la Comisión de Quejas y Denuncias



Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Consejera electoral presidenta



Zoad Jeanine García González
Consejera electoral integrante



Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral integrante



Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico de comisiones

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la sexagésima sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 18 de noviembre de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=LOhst1bu_f4&t=17s